

Nuevas Orientaciones

Los cablegramas de ayer, anuncian que el Presidente de Francia ha dictado un decreto por el cual se suspenden los efectos de todas las resoluciones relacionadas con las Congregaciones Religiosas.

Aunque un poco tarde, comprende la Francia, en estos momentos de peligro nacional, que no son convenientes para una nación las leyes que attemptan contra la libertad de conciencia de los ciudadanos.

El decreto del Presidente Poincaré significa algo más que el reconocimiento de la ~~justicia~~ injusticia de las medidas dictadas antes, y su absoluta inutilidad; significa, además, el reconocimiento de su inconveniencia.

Los que dictaron esas leyes cayeron en el error de no tomar en cuenta la fuerza que representan las ideas religiosas, cualesquiera que ellas sean, para el cumplimiento de los designios de un Gobierno, y sobre todo para el cumplimiento del deber de los individuos.

La fuerza de esos sentimientos, no es un hecho nuevo en la historia. Napoleón hizo cuanto estuvo de su parte por buscar en la Iglesia Católica un apoyo para su política, y otro tanto ha hecho largo tiempo Inglaterra con la Iglesia Anglicana, y hacen los otros Gobiernos Europeos con las de sus Estados.

La Francia actual había querido prescindir de este apoyo moral; pero, los cortos años de experiencia le han hecho ver los resultados de su ensayo.

Hoy, - que comprende la necesidad de robustecer lo más posible el poder de sus autoridades, trata de enmendar su error y producir, si no un cambio definitivo en su política, a lo menos, una interrupción en la línea de conducta que ha seguido.

Entre nosotros, sin embargo, hay quienes creen de muy buena fe, en el éxito de las disposiciones de carácter doctrinario, y en las ventajas que traería para el Gobierno, la independencia y desconocimiento de toda fuerza de carácter moral que secundara sus propósitos...y creen esto indudable, científico y moderno.

El último decreto del gobierno francés parece contradecirlos.

J.P.